



ALCALDÍA DE
BARICHARA

REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE LA BARICHARA
NIT 890.210.932-1

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Nro:26-00500

EL DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTO CERTIFICA:

Que en el presupuesto de Rentas y Gastos de la actual vigencia fiscal, existe disponibilidad en los siguientes rubros:

Sección o Unidad Ejecutora	: ADMC ADMINISTRACION CENTRAL	
Código de presupuesto	: 2.3.2.02.02.009.45.01.061	Código rápido: 260387
Fondo / Fte de Financiación	: LIDE 1.2.4.3.04 - SGP-PROPOSITO GENERAL-LIBRE DESTINACION MUNICIPIOS CATEGOR	
2	: Gastos	
2.3	: INVERSION	
2.3.2	: Adquisición de bienes y servicios	
2.3.2.02	: Adquisiciones diferentes de activos	
2.3.2.02.02	: Adquisición de servicios	
2.3.2.02.02.009	: Servicios para la comunidad, sociales y personales	
2.3.2.02.02.009.45	: Gobierno Territorial	
2.3.2.02.02.009.45.01	: Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	
2.3.2.02.02.009.45.01.061	: Servicio de atención integral a la fauna (Protección de los animales y atención a las mascotas, acciones para esterilización y tenencia responsable)	

Valor CDP \$: 10,000,000.00

Sección o Unidad Ejecutora	: FLS FONDO LOCAL DE SALUD	
Código de presupuesto	: 2.3.2.02.02.009.19.03.057	Código rápido: 260655
Fondo / Fte de Financiación	: LIDE 1.2.4.3.04 - SGP-PROPOSITO GENERAL-LIBRE DESTINACION MUNICIPIOS CATEGOR	
2	: GASTOS FONDO LOCAL DE SALUD	
2.3	: INVERSIÓN	
2.3.2	: Adquisición de bienes y servicios	
2.3.2.02	: Adquisiciones diferentes de activos	
2.3.2.02.02	: Adquisición de servicios	
2.3.2.02.02.009	: Servicios para la comunidad, sociales y personales	
2.3.2.02.02.009.19	: SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	
2.3.2.02.02.009.19.03	: Inspección, vigilancia y control	
2.3.2.02.02.009.19.03.057	: Servicio de promoción, prevención, vigilancia y control de vectores y zoonosis	

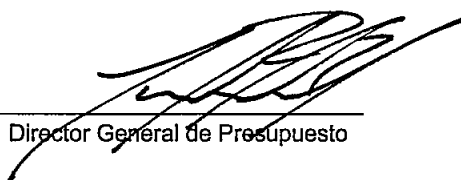
Valor CDP \$: 5,000,000.00

Para : APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE LAS JORNADAS DE ESTERILIZACIÓN CANINA Y FELINA, EN LA JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE BARICHARA SANTANDER

Por la suma de : QUINCE MILLONES DE PESOS m/cte. (\$15,000,000.00)*****

Dado en el día Julio 15 de 2026

Elaboró: MILENA


Director General de Presupuesto